

Condenados a 24 años implicados en invasión a Venezuela



Caracas, 13 ago (RHC) Al menos 17 implicados en la frustrada invasión a Venezuela fueron condenados a 24 años de prisión por los delitos de terrorismo, rebelión y conspiración, anunció el fiscal general de la República, Tarek William Saab.

De acuerdo con la información pública ofrecida por el magistrado durante las audiencias realizadas los días 7 y 12 de agosto, los participantes en la llamada Operación Gedeón, admitieron su responsabilidad en los hechos ocurridos en el pasado mes de mayo y por los cuales fueron acusados.

Recordó que esta acción militar tenía entre sus objetivos secuestrar al presidente, Nicolás Maduro, y a otras autoridades, con el fin de trasladarlos forzosamente hacia los Estados Unidos e instalar un gobierno títere.

Además, recalcó, tenían previstos ataques a las sedes del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin), la Dirección de Contrainteligencia Militar (Dgcim), del Centro de Procesados Militares de Ramo Verde, contra la infraestructura de comunicaciones, así como la toma del aeropuerto internacional de Maiquetía.

Subrayó que como ya se probó anteriormente esas acciones serían realizadas por mercenarios entrenados en Colombia y dirigidos por el contratista de seguridad estadounidense Jordan Goudreau, tras un acuerdo autorizado y financiado por el diputado opositor, Juan Guaidó.

Saab destacó que la admisión de hechos por parte de los procesados demuestra la contundencia de la investigación y de las evidencias recabadas por el Ministerio Público contra ellos y reafirma la veracidad de toda la información difundida sobre este caso, por lo que felicitó a los fiscales actuantes.

'No descartamos que haya futuras audiencias de este caso en que se produzca el mismo resultado de admisión de los hechos', enfatizó.

El Fiscal General de la República, informó además que por el caso del intento de magnicidio contra el primer mandatario, como parte de la Operación Aurora, se ha acusado a 105 involucrados cuyas audiencias han sido diferidas por peticiones de la defensa

Tarek William Saab ratificó el compromiso con la paz, con la sanción de todos estos actos de terrorismo y con el cumplimiento de los principios del derecho a la defensa, el debido proceso y el respeto de las garantías procesales. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/231612-condenados-a-24-anos-implicados-en-invasion-a-venezuela>



Radio Habana Cuba